

Tegucigalpa 29 de octubre 2024

Oficio-GA-1391-2024

Licenciada

Maribel Almendares

Comprador Publico Certificado N°048

Secretaria de Agricultura y Ganadería SAG

Su Oficina.

Dictamen legal

Favorable-DSL-747-2024

Estimada Lic. Almendares:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del estado, por la presente solicitamos la Certificación de calidad a los Pliego de condiciones del "ADENDA N°1 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA ENTRE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG) Y LA EMPRESA INDUSTRIAL PANAVISION S.A DE C.V".

Se acompaña los documentos de respaldo básicos para la certificación solicitada.

Agradeceremos recibir la certificación de calidad a la brevedad posible

Atentamente,

Lic. María-Elena Estrada

Gerente Administrativo en funciones
Según acuerdo de delegación N°236-2023





MEMORANDUM-1189-2024

P A R A: LIC. MARIA ELENA ESTRADA
Gerente Administrativo En Funciones
Según Acuerdo de Delegación N° 236-2023

D E: ABOG. HENRY ALEXIS MENDOZA ZELAYA
Secretario General

A S U N T O: **REMISION DE DICTAMEN LEGAL**

F E C H A: Noviembre 12, 2024

En atención al OFICIO GA-1524-2024 de fecha 29 de octubre del 2024, donde solicita Dictamen Legal referente a la **ADENDA N° 1 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA ENTRE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG) Y LA EMPRESA INDUSTRIAS PANAVISION S.A DE C.V.** Por este medio remito a Usted, el Dictamen Legal-DSL-747-2024 emitido por la Dirección de Servicios Legales.

Atentamente,

Cc: Archivo
KP

DICTAMEN LEGAL DSL-747-2024

En atención al **Memorándum SG-1134-2024** de fecha 29 de octubre del 2024, **Oficio GA-1524-2024** de fecha 29 de octubre del 2024, y **Oficio SGRMSG-GA-355-2024** de fecha 29 de octubre del 2024 solicitando Dictamen Legal de **“Adenda No. 1 del “Contrato de Suministros de Bienes para Adquisición Mobiliario de Oficina” suscritos entre la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) y La Empresa Industrias Panavisión, S. A de C.V., la cual se realizó mediante Licitación LPN-SAG-004-2024, por un monto de Dos millones trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuatro lempiras con sesenta y un centavos, (L.2,399,404.61), cuya fuente de financiamiento serán Recursos propios del Tesoro Nacional; al respecto esta Dirección de Servicios Legales realiza la revisión de los documentos soporte haciendo la siguiente relación de antecedentes de hechos:**

- 1.- En fecha 02 de agosto del 2024, fue Suscrito el **Contrato original de Suministros de Bienes Para la Adquisición De Mobiliario De Oficina Entre la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) y La Empresa Industrias Panavisión, S.A. de C.V. con un plazo original de ejecución del 30 de julio del 2024 al 28 de noviembre del 2024, contados a partir de que se emita la Orden de Inicio, por un monto de Dos millones trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuatro lempiras con sesenta y un centavos, (L.2,399,404.61).**
- 2.- En fecha 28 de octubre del 2024 se emite la Opinión Técnica del Mobiliario por parte de la Unidad de Diseño y Construcción/SAG, por lo que se ha solicitado el diseño arquitectónico y la formulación para la propuesta económica del Proyecto denominado “Remodelación DIGEPESCA” y “ Remodelación Ala Izquierda”, dentro del predio de la SAG Central de Tegucigalpa, dentro de los alcances para la adecuación y uso inmediato a su construcción se solicita el proceso de compra del mobiliario para dichas oficinas, el cual fue indicado según proceso de Licitación Publica LPN-SAG-004, el alcance de la licitación no cubrió todo el mobiliario requerido por no contar con suficientes recursos al momento de su publicación ; en vista de la nueva disponibilidad de fondos, se recomienda la adquisición del mobiliario complementario a estos proyectos.
- 3.- En fecha 29 de octubre del 2024 el Licenciado Luis Alonso Urbina Subgerente de Recursos materiales y Servicios Generales SAG, emite El Oficio SGRMSG-GA-355-2024, dirigido a la Gerente Administrativo/SAG, para informarle que se han devuelto fondos que habían sido congelados en el objeto del gasto 42110 por un monto de Trescientos sesenta y tres mil cinco lempiras con setenta centavos (L. 363,005.70), con dichos recursos se puede adquirir el acondicionamiento de sillas y muebles de oficina que no se incluyó en la adquisición mediante Licitación LPN-SAG-004-2024, por no contar los recurso necesarios. Se cuenta con el V.B. de la Licenciada María Elena Estrada en su condición de Gerente Administrativo según Acuerdo de Delegación N° 236-2023, para que se realice una Adenda al Contrato de Licitación LPN-SAG-004-2024, para la adquisición de los bienes y por el mismo monto que se detalla en la documentación adjunta.
- 4.- Ha sido revisada la Adenda No. 1 al Contrato Original mediante la cual se modifica la **Cláusula Primero:** Del Objeto del Contrato, **Cláusula Segunda:** De los Precios del Equipo Ofertado, **Cláusula Tercera:** De la fecha de entrega el Mobiliario objeto de este contrato será entregado a más tardar el día 18 de noviembre, 2024, después de la firma del Contrato y adenda en las instalaciones de las oficinas **Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG)**

DICTAMEN LEGAL DSL-747-2024

5.- Al ser suscrita la Adenda No. 1 del Contrato deberá ampliarse las **Garantías que conforme a Ley corresponden**.

6.- Ha sido revisado el documento contentivo de la Adenda No. 1 del Contrato, cumpliendo el mismo con las estipulaciones que conforme a Ley corresponden.

Por todo lo antes expuesto, esta Dirección de Servicios Legales emite **DICTAMEN LEGAL FAVORABLE**: “Adenda No. 1 del “Contrato de Suministros de Bienes para Adquisición Mobiliario de Oficina” suscritos entre la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) y La Empresa Industrias Panavisión, S. A de C.V., la cual se realizó mediante Licitación LPN-SAG-004-2024, por un monto Dos millones trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuatro lempiras con sesenta y un centavos, (L.2,399,404.61), más un valor por Adenda N.- 01 de Trescientos sesenta y tres mil cinco Lempiras con sesenta centavos (L. 363,005.70), siendo su monto final, Dos millones setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos diez Lempiras con 31/100 (L. 2,762,410.31), en vista que la modificación no excede del veinticinco por ciento (25%), del monto original no requiere la aprobación del Congreso Nacional, siendo su fuente de financiamiento los Recursos propios del Tesoro Nacional; Quedando las demás cláusulas subsistentes y válidas y por cumplir con los requerimientos legales establecidos.

Sirven de Fundamento Legal, los Artículos 246, 247 y 321 de la Constitución de la República; Artículos 28, 36, numerales 1) y 18) de la Ley General de la Administración Pública; Artículo 123 párrafo primero de la Ley de Contratación del Estado. Artículo 205 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. Artículos 3 y 25 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo, Art. 1 Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás aplicables.

En fe de lo cual, se firma el presente **DICTAMEN LEGAL**, en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 11 días del mes de noviembre del año 2024.


ABOG. DIMAS FIGUEROA
Dirección de Servicios Legales



ABOG. JULIO CANALES
Asesor Legal



ADENDA No. 01
CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES
PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA ENTRE LA
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG) Y LA EMPRESA
INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V.

Nosotros: **LAURA ELENA SUAZO TORRES**, hondureña, mayor de edad, PhD en Extensión Agrícola y Desarrollo, de este domicilio con el Documento Nacional de Identificación (DNI) 1201-1967-00144 actuando en su condición de **Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)**, nombrada como tal mediante Acuerdo Ejecutivo No. 11-2022 del 27 de enero de 2022 y quien en lo sucesivo se denominará **LA SECRETARIA**, y por otra parte **ROBERTO SALVADOR PANAYOTTI MARTIN**, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad No. 0101-1963-01366, actuando en su condición de Gerente General de la Empresa **Industrias Panavisión S.A. de C.V.** con Registro Tributario Nacional Número 05019995136860, actuación que acredita con el poder general de administración conferido mediante escritura pública 506 de fecha 01 de agosto 2018 en la Ciudad de San Pedro Sula; Departamento de Cortes ante los oficios del Notario Público Ramon Edgardo Irula Rodriguez, inscrito bajo matricula 75099 en el Registro Mercantil Centro Asociado IP; Empresa constituida mediante instrumento público número N° 169 en la Ciudad de San Pedro Sula; Departamento de Cortes a los 11 días del mes de julio 1969 ante los oficio del Notario Público Sergio Zavala Leiva, inscrita bajo el N°93 tomo 006 del Registro Mercantil de San Pedro Sula; Departamento de Puerto Cortes, quien en adelante se denominara como **EL PROVEEDOR**, ambos con facultades suficientes para realizar este tipo de actos, hemos convenido en celebrar el presente **contrato de suministro de bien** que se sujetara a las consideraciones expuestas en las cláusulas siguientes:

CONSIDERANDO N°1: Que, en fecha 02 de agosto del 2024, se suscribió el contrato compra para el Suministro de Muebles de Oficina para Administración Central y DIGEPESCA entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y la empresa Industrias Panavisión S.A. de C.V.; por un monto de Dos millones trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuatro lempiras con setenta y un centavos, (L.2,399,404.61) que incluye el 15% de Impuesto sobre Ventas.

CONSIDERANDO N°2: Que en fecha 17 de septiembre se solicitó por parte de la Gerencia Administrativa SAG la reprogramación de la instalación del mobiliario de oficina a partir del primero (01) de octubre 2024 en vista que aún no estaba listo el área para las instalaciones.

CONSIDERANDO N°3: Que la fecha de entrega del mobiliario es de sesenta (60) días a partir de la fecha de suscripción del contrato la cual vence el dos (02) de octubre y surge la necesidad de ampliar el tiempo de entrega

Que la Secretaria de Agricultura y Ganadería tiene la necesidad de adquirir un nuevo mobiliario y sillas para uso de Oficinas en las instalaciones de Administración Central y DIGEPESCA, ambas partes acuerdan por este acto suscribir la presente Adenda N.- 01 al Contrato, mediante la cual se modificaran las siguientes clausulas



Impreso en Honduras

Primero: Modificar las cláusulas siguientes

PRIMERO: DEL OBJETO DEL CONTRATO: manifiesta LA SECRETARIA en su carácter ya expresado que en fecha 17 de junio 2024 se hizo apertura de la Licitación Pública Nacional No LPN-SAG-004-2024, Suministro de Muebles de Oficina para Administración Central y DIGEPESCA; oferta la Empresa **Industrias Panavisión S.A. de C.V.** a quien las diferentes evaluaciones que se hicieron le adjudicaron la compra de lo siguiente:

Escritorios Operativos	Mesas Redondas	Muebles de Comedor
Escritorios Gerencial	Muebles de Estanterías	Estación de Copiado
Escritorios Jefaturas	Mesas de Archivo	Mesas de Junta
Escritorios Recepción	Mesas de Comedor	Cubículos de trabajo
Credenzas de Escritorios		

Quedando de la siguiente forma:

PRIMERO: DEL OBJETO DEL CONTRATO: manifiesta LA SECRETARIA en su carácter ya expresado que en fecha 17 de junio 2024 se hizo apertura de la Licitación Pública Nacional No LPN-SAG-004-2024, Suministro de Muebles de Oficina para Administración Central y DIGEPESCA; oferta la Empresa **Industrias Panavisión S.A. de C.V.** a quien las diferentes evaluaciones que se hicieron le adjudicaron la compra de lo siguiente:

Escritorios Operativos	Mesas Redondas	Muebles de Comedor
Escritorios Gerencial	Muebles de Estanterías	Estación de Copiado
Escritorios Jefaturas	Mesas de Archivo	Mesas de Junta
Escritorios Recepción	Mesas de Comedor	Cubículos de trabajo
Credenzas de Escritorios		

Se adquiere mediante Adenda N.- 01 al Contrato de Pliegos de Licitación LPN-SAG-004-2024 a la Empresa **Industrias Panavisión S.A. de C.V.** el siguiente mobiliario

Escritorio Operativo	Sillas de Comedor
Escritorio Jefatura	Sillas Semi-ejecutivas
Locker	Sillas Ejecutivas





FORMA DE PRECIOS DE BIENES

SEGUNDO: DE LOS PRECIOS DEL EQUIPO OFERTADO: continúa manifestando **EL PROVEEDOR** que el equipo descrito en la cláusula primera, oferto los valores o precios por unidad en la forma siguiente:

Codigo de Objeto	DESCRIPCION	RTN/IDENTIDAD	Parciales según Obj.	
				TOTALES
42110	INDUSTRIA PANAVISION S.A. DE C.V. MUEBLES VARIOS DE OFICINA	050119995136860		
	Cantidad Descripción			
	49 Lote 1; Item 1.1 Escritorios Operativos / Según Descripción en Bases folio 72		13.618.02	667,282.98
	3 Lote 1; Item 1.2 Escritorios Operativos Ingeniería / Según Descripción en Bases folio 71 & Adendum 1 Folio 114		15.012.53	45,037.59
	1 Lote 1; Item 2.0 Escritorio Gerencial / Según Descripción en Bases folio 67 & Adendum 1 folio 111		11,257.48	11,257.48
	8 Lote 1; Item 3.0 Escritorios Jefaturas / Según Descripción en Bases folio 69 & 70 & Adendum 1 folio 112		12,650.95	101,207.60
	1 Lote 1; Item 4.0 Escritorio Recepción 1 / Según Descripción en Bases folio 64		15,022.56	15,022.56
	1 Lote 1; Item 5.0 Escritorio Recepción 2 / Según Descripción en Bases folio 63		11,364.09	11,364.09
	1 Lote 1; Item 6.0 Escritorio Recepción 3 / Según Descripción en Bases folio 62		13,628.58	13,628.58
	8 Lote 1; Item 7.1 Credenza Escritorio Jefaturas / Según Descripción en Bases folio 69 & Adendum 1 folio 112		12,983.66	103,669.28
	1 Lote 1; Item 7.2 Credenza Escritorio Gerente / Según Descripción en Bases folio 67		17,904.28	17,904.28
	3 Lote 1; Item 8.0 Muebles de Comedor / Según Descripción en Bases folio 55		6,577.51	19,732.53
	2 Lote 1; Item 9.0 Mesa Redonda / Según Descripción en Bases folio 65		5,224.50	10,449.00
	1 Lote 1; Item 10 Mueble Estantería 4.0 m ancho / Según Descripción en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		36,387.99	36,387.99
	1 Lote 1; Item 11 Mueble Estantería 1.1 m ancho / Según Características en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		11,762.86	11,762.86
	2 Lote 1; Item 12 Mueble Estantería 1.2 m ancho / Según Características en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		11,931.13	23,862.26
	3 Lote 1; Item 13 Mueble Estantería 1.4 m ancho / Según Descripción en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		14,529.01	43,587.03
	3 Lote 1; Item 14 Estación de Copiado 1 de 1.25 m / Según Descripción en Bases folio 61 & Adendum 1 folio 110		8,204.47	24,613.41
	5 Lote 1; Item 15 Estación de Copiado 2 de 2.10 m / Según Descripción en Bases folio 60 & Adendum 1 folio 109		16,361.95	81,809.75
	1 Lote 1; Item 16 Estacion de Copiado 3 de 3.10 m / Según Descripción en Bases folio 59		18,340.27	18,340.27
	1 Lote 1; Item 17 Mesa en Area de Archivo 3.2 m / Según Descripción en Bases folio 58 & Adendum 1 folio 108		6,682.48	6,682.48
	1 Lote 1; Item 18 Mesa en Area de Archivo 4.0 m / Según Descripción en Bases folio 58 & Adendum 1 folio 108		8,466.72	8,466.72
	6 Lote 1; Item 19 Mesa de Comedor / Según Descripción en Bases folio 56		3,195.84	19,175.04
	1 Lote 1; Item 20 Mesa de Juntas de 5.50 m / Según Descripción en Bases folio 57		41,235.57	41,235.57
	4 Lote 2; Item 1.0 Escritorios Operativos / Según Descripción en Bases folio 72		13,618.02	54,472.08
	1 Lote 2; Item 2.0 Escritorio Gerencial / Según Descripción en Bases folio 67 & Adendum 1 folio 111		11,257.48	11,257.48
	10 Lote 2; Item 3.0 Escritorios Jefaturas / Según Descripción en Bases folio 70		12,650.95	126,509.50
	1 Lote 2; Item 4.0 Escritorio Recepcion 1 / Según Descripción en Bases folio 64		15,022.56	15,022.56
	1 Lote 2; Item 5.0 Escritorio Recepcion 2 / Según Descripción en Bases folio 63		11,364.09	11,364.09
	1 Lote 2; Item 6.0 Credenza Escritorio / Según Descripción en Bases folio 67		17,904.28	17,904.28
	1 Lote 2; Item 7.0 Mesa Redonda / Según Descripción en Bases folio 65 & Adendum 1 folio 107		5,224.50	5,224.50
	1 Lote 2; Item 8.0 Mueble Estantería 3.2 m ancho / Según Características en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		34,334.59	34,334.59
	4 Lote 2; Item 9.0 Mueble Estantería 2.2 m ancho / Según Características en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		23,369.51	93,478.04
	3 Lote 2; Item 10 Mueble Estantería 1.4 m ancho / Según Descripción en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		14,529.01	43,587.03
	29 Lote 2; Item 11 Cubiculos / Según Descripción en Bases folio 70 & Adendum 1 Folio 113		8,743.90	253,573.10
	6 Lote 2; Item 12 Estación de Copiado 1 de 1.25 m / Según Descripción en Bases folio 61 & Adendum 1 folio 110		8,204.47	49,226.62
	1 Lote 2; Item 13 Mesa de Juntas de 4.35 m / Con las mismas características de la mesa de junta de Admon.		37,805.37	37,805.37
	Nota: Se toman características, diseños y medidas de pliego de condiciones de Licitación y Oferta.			
	SUBTOTAL			2,086,438.79
	15% ISV			312,965.82
	MONTO A PAGAR			L. 2,399,404.61



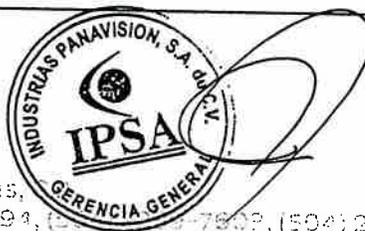
Carretera Centroamérica, Ave. La FAO
 C.A. Postal C.O.D. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
 Tel: (504) 2233-8994
 Sub-Secretaría de Agricultura: (504) 2233-2758
 Sub-Secretaría de Ganadería: (504) 2233-493-13

Concordia N.- 01 LPN-SAG-004-2024

Quedando de la siguiente forma:

SEGUNDO: DE LOS PRECIOS DEL EQUIPO OFERTADO: continúa manifestando **EL PROVEEDOR** que el equipo descrito en la cláusula primera, oferto los valores o precios por unidad en la forma siguiente:

Codigo de Objeto	DESCRIPCION	RTN/DENTIDAD	Precios	
			Parciales según Obj.	TOTALES
42110	INDUSTRIA PANAVISION S.A. DE C.V. MUEBLES VARIOS DE OFICINA	050119995136860		
	Cantidad Descripción			
	49 Lote 1; Item 1.1 Escritorios Operativos / Según Descripción en Bases folio 72		13,618.02	667,282.98
	3 Lote 1; Item 1.2 Escritorios Operativos Ingeniería / Según Descripción en Bases folio 71 & Adendum 1 Folio 114		15,012.53	45,037.59
	1 Lote 1; Item 2.0 Escritorio Gerencial / Según Descripción en Bases folio 67 & Adendum 1 folio 111		11,257.48	11,257.48
	8 Lote 1; Item 3.0 Escritorios Jefaturas / Según Descripción en Bases folio 69 & 70 & Adendum 1 folio 112		12,650.95	101,207.60
	1 Lote 1; Item 4.0 Escritorio Recepción 1 / Según Descripción en Bases folio 64		15,022.56	15,022.56
	1 Lote 1; Item 5.0 Escritorio Recepción 2 / Según Descripción en Bases folio 63		11,364.09	11,364.09
	1 Lote 1; Item 6.0 Escritorio Recepción 3 / Según Descripción en Bases folio 62		13,628.58	13,628.58
	8 Lote 1; Item 7.1 Credenza Escritorio Jefaturas / Según Descripción en Bases folio 69 & Adendum 1 folio 112		12,983.66	103,869.28
	1 Lote 1; Item 7.2 Credenza Escritorio Gerente / Según Descripción en Bases folio 67		17,904.28	17,904.28
	3 Lote 1; Item 8.0 Muebles de Comedor / Según Descripción en Bases folio 55		6,577.51	19,732.53
	2 Lote 1; Item 9.0 Mesa Redonda / Según Descripción en Bases folio 65		5,224.50	10,449.00
	1 Lote 1; Item 10 Mueble Estanteria 4.0 m ancho / Según Descripción en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		36,387.99	36,387.99
	1 Lote 1; Item 11 Mueble Estanteria 1.1 m ancho / Según Características en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		11,762.86	11,762.86
	2 Lote 1; Item 12 Mueble Estanteria 1.2 m ancho / Según Características en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		11,931.13	23,862.26
	3 Lote 1; Item 13 Mueble Estanteria 1.4 m ancho / Según Descripción en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		14,529.01	43,587.03
	3 Lote 1; Item 14 Estación de Copiado 1 de 1.25 m / Según Descripción en Bases folio 61 & Adendum 1 folio 110		8,204.47	24,613.41
	5 Lote 1; Item 15 Estación de Copiado 2 de 2.10 m / Según Descripción en Bases folio 60 & Adendum 1 folio 109		16,361.95	81,809.75
	1 Lote 1; Item 16 Estacion de Copiado 3 de 3.10 m / Según Descripción en Bases folio 59		18,340.27	18,340.27
	1 Lote 1; Item 17 Mesa en Area de Archivo 3.2 m / Según Descripción en Bases folio 58 & Adendum 1 folio 108		6,682.48	6,682.48
	1 Lote 1; Item 18 Mesa en Area de Archivo 4.0 m / Según Descripción en Bases folio 58 & Adendum 1 folio 108		8,466.72	8,466.72
	6 Lote 1; Item 19 Mesa de Comedor / Según Descripción en Bases folio 56		3,195.84	19,175.04
	1 Lote 1; Item 20 Mesa de Juntas de 5.50 m / Según Descripción en Bases folio 57		41,235.57	41,235.57
	4 Lote 2; Item 1.0 Escritorios Operativos / Según Descripción en Bases folio 72		13,618.02	54,472.06
	1 Lote 2; Item 2.0 Escritorio Gerencial / Según Descripción en Bases folio 67 & Adendum 1 folio 111		11,257.48	11,257.48
	10 Lote 2; Item 3.0 Escritorios Jefaturas / Según Descripción en Bases folio 70		12,650.95	126,509.50
	1 Lote 2; item 4.0 Escritorio Recepcion 1 / Según Descripción en Bases folio 64		15,022.56	15,022.56
	1 Lote 2; Item 5.0 Escritorio Recepcion 2 / Según Descripción en Bases folio 63		11,364.09	11,364.09
	1 Lote 2; Item 6.0 Credenza Escritorio / Según Descripción en Bases folio 67		17,904.28	17,904.28
	1 Lote 2; Item 7.0 Mesa Redonda / Según Descripción en Bases folio 65 & Adendum 1 folio 107		5,224.50	5,224.50
	1 Lote 2; Item 8.0 Mueble Estanteria 3.2 m ancho / Según Características en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		34,334.59	34,334.59
	4 Lote 2; Item 9.0 Mueble Estanteria 2.2 m ancho / Según Características en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		23,369.51	93,478.04
	3 Lote 2; Item 10 Mueble Estanteria 1.4 m ancho / Según Descripción en Bases folio 66 & Adendum 1 folio 107		14,529.01	43,587.03
	29 Lote 2; Item 11 Cubiculos / Según Descripción en Bases folio 70 & Adendum 1 Folio 113		8,743.90	253,573.10
	6 Lote 2; Item 12 Estación de Copiado 1 de 1.25 m / Según Descripción en Bases folio 61 & Adendum 1 folio 110		8,204.47	49,226.82
	1 Lote 2; Item 13 Mesa de Juntas de 4.35 m / Con las mismas características de la mesa de junta de Admon.		37,805.37	37,805.37
	Nota: Se toman características, diseños y medidas de pliego de condiciones de Licitacion y Oferta.			
	SUBTOTAL			2,086,438.79
	15% ISV			312,965.82
	MONTO A PAGAR			L. 2,399,404.61



Carretera Centroamérica, Ave. LA F40,
 Avda. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras,
 Teléfono: Secretaría de Estado: (504) 2239-8394, (504) 2239-7909, (504) 2239-1021
 (504) 2239-9736, (504) 2239-9736,
 (504) 2239-9736, (504) 2239-9736



Se adicionan que el proveedor por el mobiliario solicitado cotizo de acuerdo a los precios por unidad en la forma siguiente:

Codigo de Objeto	DESCRIPCION	RTN/IDENTIDAD	Parciales según Obj.	
			Parciales según Obj.	TOTALES
42110	INDUSTRIA PANAVISION S.A. DE C.V. MUEBLES VARIOS DE OFICINA	050119995136860		
	Cantidad	Descripción		
	1	Escritorio Operativo de 150.0X 155.0X 130.0 H CM	12,841.87	12,841.87
	2	Escritorio en L de Jefes Administrativos de 170.0X 155 X 75 CM	12,650.95	25,301.90
	32	Sillas Espera QS Grls	840.00	26,880.00
	40	Sillas Semi-ejecutivas Hellos-B Mesh Brazo Fijo HT-9061B	2,203.80	88,152.00
	6	Locker Inicio 6 puertas gris carbon 186 cm altura	2,517.36	15,104.16
	40	Sillas Ejecutivas Hermes-A Brazo-Fijo HT-297A	3,684.43	147,377.20
	Nota: Se toman características, diseños y medidas de Adenda N 01 de pliego de condiciones de Licitacion. LPN-SAG-004-2024			
	SUBTOTAL			315,657.13
	15% ISV			47,348.57
	MONTO A PAGAR			L. 363,005.70

CLAUSULA TERCERO: DE LA FECHA DE ENTREGA: Que el mobiliario objeto de este contrato será entregado en un periodo de sesenta días después de la firma del contrato, dicha entrega deberá realizarse en las oficinas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), ubicado en la Colonia Loma Linda Norte Avenida la FAO; Tegucigalpa, en presencia de los funcionarios designados para tal efecto.

Quedando de la siguiente forma:

CLAUSULA TERCERO: DE LA FECHA DE ENTREGA: Que el mobiliario objeto de este contrato será entregado a más tardar el 18 de noviembre 2024 después de la firma del contrato y adenda, dicha entrega deberá realizarse en las oficinas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), ubicado en la Colonia Loma Linda Norte Avenida la FAO; Tegucigalpa, en presencia de los funcionarios designados para tal efecto

CUARTO: MONTO DEL CONTRATO. - El presente Contrato se suscribe por Dos millones trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuatro lempiras con sesenta y un centavos, (L.2,399,404.61) que incluye el 15% de Impuesto sobre Ventas mismo que será retenido al momento de pago al ser transferencia a través de un F01 de la Tesorería General de la Republica de Honduras.

Quedando de la siguiente forma:

CUARTO: MONTO DEL CONTRATO. - El presente Contrato se suscribe por Dos millones trescientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuatro lempiras con sesenta y un centavos, (L.2,399,404.61) más valor adquirido mediante Adenda N.- 01 por valor de Trescientos sesenta y tres mil cinco lempiras con setenta centavos (L.363,005.70) para una suma total de Dos millones setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos diez lempiras con



Ministerio Centroamérica, Ave. La FAO,
C. Postal 509, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos: Secretaría de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-9736,
Buzón-Secretaría de Agricultura: (504) 2239-9736,
Buzón-Secretaría de Ganadería: (504) 2239-93-38,



Adenda N.º 01 LPN-SAG-004-2024 5 | 8

www.gob.hn



treinta y un centavos (L.2,762,410.31) valores que incluye el 15% de Impuesto sobre Ventas mismo que será retenido al momento de pago al ser transferencia a través de un F01 de la Tesorería General de la Republica de Honduras.

QUINTO: MONEDA Y FORMA DE PAGO. LA SECRETARIA pagará de acuerdo con la entrega real del suministro, una vez que el producto sea recibido a entera satisfacción por parte del Ente Regulador de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

El pago se realizará por la estructura:

INST	GA	PROG.	UE	A/O	FUENTE	OBJETO
140	01	01	03	003	11	42110
140	01	13	19	002	12	42110

A partir de la presentación correcta de los documentos de cobro, así como la correspondiente satisfacción, mediante acta de recepción definitiva que emita LA SECRETARIA y presentada, y recibida la garantía de cumplimiento, dicho pago se realizara mediante F01 emitido ante la Tesorería General de la Republica de Honduras.

El PROVEEDOR será responsable de presentar toda la documentación requerida por LA SECRETARIA para el trámite administrativo del pago; la misma podrá incluir, pero no limitarse a:

- Fotocopia del Documento de Compra;
- Factura original a nombre del Ente Regulador "Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG);
- Recibo de pago a nombre del Ente Regulador de Pago "Tesorería General de la Republica de Honduras";
- Acta de recepción parcial o definitiva, según corresponda;
- Solvencias de instituciones estatales requeridas por las distintas Leyes.
- Copia del contrato suscrito
- Copia de la adjudicación
- Copia del RTN y ID del Representante Legal

Una vez recibida la documentación anterior, el Departamento Administrativo del Ente Regulador de la Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG), procederá a iniciar el trámite interno en un plazo máximo de 72 horas, deberá pronunciarse acerca de la correcta presentación de los documentos y de ser necesario en ese mismo plazo los devolverá para su corrección, indicando el motivo de la no aceptación, si dentro de ese plazo no hay ninguna manifestación por parte del Departamento Administrativo, se entenderá que la



documentación fue presentada a entera satisfacción, para efectuar el pago correspondiente a **EL PROVEEDOR**, el Ente Regulador de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) contará con un período de veinticinco días calendario contados a partir de la entrega del mobiliario.

Quedando de la siguiente forma:

QUINTO: MONEDA Y FORMA DE PAGO. LA SECRETARIA pagará de acuerdo con la entrega real del suministro, una vez que el producto sea recibido a entera satisfacción por parte del Ente Regulador de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

El pago se realizará por la estructura:

INST	GA	PROG.	UE	A/O	FUENTE	OBJETO
140	01	01	03	003	11	42110
140	01	01	03	003	12	42110
140	01	01	70	005	11	42110
140	01	15	31	001	11	42110
140	01	17	27	001	11	42110

A partir de la presentación correcta de los documentos de cobro, así como la correspondiente satisfacción, mediante acta de recepción definitiva que emita LA SECRETARIA y presentada, y recibida la garantía de cumplimiento, dicho pago se realizara mediante F01 emitido ante la Tesorería General de la Republica de Honduras.

El PROVEEDOR será responsable de presentar toda la documentación requerida por LA SECRETARIA para el trámite administrativo del pago; la misma podrá incluir, pero no limitarse a:

- Fotocopia del Documento de Compra;
- Factura original a nombre del Ente Regulador "Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG);
- Recibo de pago a nombre del Ente Regulador de Pago "Tesorería General de la Republica de Honduras";
- Acta de recepción parcial o definitiva, según corresponda;
- Solvencias de instituciones estatales requeridas por las distintas Leyes.
- Copia del contrato suscrito
- Copia de la adjudicación
- Copia del RTN y ID del Representante Legal





Una vez recibida la documentación anterior, el Departamento Administrativo del Ente Regulador de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), procederá a iniciar el trámite interno en un plazo máximo de 72 horas, deberá pronunciarse acerca de la correcta presentación de los documentos y de ser necesario en ese mismo plazo los devolverá para su corrección, indicando el motivo de la no aceptación, si dentro de ese plazo no hay ninguna manifestación por parte del Departamento Administrativo, se entenderá que la documentación fue presentada a entera satisfacción, para efectuar el pago correspondiente a **EL PROVEEDOR**, el Ente Regulador de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) contará con un período de veinticinco días calendario contados a partir de la entrega del mobiliario.

SEGUNDO: Que la presente Adenda No. 01 entrará en vigor a partir de la fecha de suscripción de la misma y forma parte integral del contrato original

TERCERO: Ambas Partes manifiestan su conformidad con todas y cada una de las cláusulas precedentes, quedando por subsistentes y válidas las cláusulas no modificadas del contrato original; y reiteran su disposición de colaborar en todo momento para asegurar la correcta ejecución de lo convenido.

En fe de lo cual, se firma la presente Adenda No. 01, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 25 días del mes de octubre del año 2024.



PhD. Laura Elena Suardo Torres
Secretaría de Estado en los Despachos
De Agricultura y Ganadería



Sr. Roberto Salvador Panayotti Martín
Representante Empresa
Industrias Panavisión S.A. DE C.V.



DSL: 747-2024

MEMORANDUM-SG-1134-2024

P A R A: **ABOG. DIMAS FIGUEROA**
Director de Servicios Legales
Acuerdo de Delegación No. 077-2024

D E: **ABOG. HENRY ALEXIS MENDOZA ZELAYA**
Secretario General



A S U N T O: SOLICITUD DE DICTAMEN LEGAL

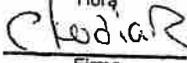
F E C H A: Octubre 29, 2024

En atención al OFICIO GA-1524-2024 de fecha 29 de octubre del 2024. Por este medio remito a usted la siguiente información para emitir Dictamen Legal referente a la **ADENDA N° 1 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA ENTRE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG) Y LA EMPRESA INDUSTRIAS PANAVISION S.A DE C.V.**

Atentamente,

11-011-24
09:00 A.M.

Cc: Archivo
KP

 HONDURAS <small>República de Honduras</small>	 Agricultura y Ganadería <small>Ministerio de la República</small>	30/10/24
		Fecha
DIRECCIÓN LEGAL RECIBIDO		2:47pm
		Hora
		 Firma



Tegucigalpa M.D.C 29 de octubre 2024

Oficio GA-1524-2024

Abogado
HENRY ALEXIS MENDOZA
Secretario General
Su Oficina

Estimado Abog. Mendoza:

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para remitirle a usted, la ADENDA N°1 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG), Y LA EMPRESA INDUSTRIAS PANAVISIÓN S.A. DE C.V. para la elaboración de Dictamen Legal.

Sin otra particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. María Elena Estrada
Gerente Administrativo en Funciones
Según Acuerdo de Delegación No. 236-2023

Archivo
/MMV

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA	
SECRETARIA GENERAL	
☆☆☆☆	
EXPEDIENTE No	
RECIBIDO	Karla Pineda
FECHA	29. oct. 2024

3:54 pm.



Tegucigalpa M.D.C. 29 de octubre del 2024

Oficio SGRMSG-GA-355-2024

Licenciada
Maria Elena Estrada
Gerente Administrativo en funciones
Según Acuerdo de Delegación N°236-2023
Su Oficina

Estimada Lic. Estrada:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para informarle que nos han devuelto fondos que habían sido congelados en el objeto del gasto 42110 por un monto de L.363,005.70 (Trescientos sesenta y tres mil cinco lempiras con setenta centavos), con dichos recursos podemos adquirir el acondicionamiento de sillas y muebles de oficina que no se incluyó en la adquisición mediante licitación LPN-SAG-004-2024 por no contar con los recursos necesarios.

En ese sentido solicito su autorización en la realización de una Adenda al contrato de la Licitación LPN-SAG-004-2024 por un monto de L.363,005.70 (Trescientos sesenta y tres mil cinco lempiras con setenta centavos), para adquisición de los bienes que se detallan en la documentación adjunta para su revisión y remisión a la Oficina Secretaría General para la elaboración de Dictamen Legal.

1. Adenda N.- 01 (Dos Originales)
2. Cotización de Industrias Panavisión S.A
3. Copia de F01 3776; 3777; 3778; 3779; 3780
4. Copia de Contrato firmado y sellado

Atentamente,


Lic. Luis Alonso Funes Urbina
Subgerente de Recursos Materiales
y Servicios Generales SAG.

Cc. Archivo Central
1660


V.B. Lic. Maria Elena Estrada
Gerente Administrativo Según Acuerdo
de Delegación N°236-2023



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA



OPINIÓN TECNICA DE MOBILIARIO

Lunes 28 de octubre de 2024

Debido a la necesidad que en la actualidad presenta la secretaria de Agricultura y Ganadería de tener espacios dignos y apropiados a sus empleados en todas las oficinas en general; se ve ante la necesidad de crear nuevos espacios en donde se puedan desempeñar adecuadamente las funciones que conlleva cada área administrativa, técnica y operativa.

Es por eso por lo que se ha solicitado el diseño arquitectónico y la formulación para propuesta económica del proyecto denominado “Remodelación Digepesca” y “Remodelación Ala Izquierda” dentro del predio de SAG central en Tegucigalpa.

Dentro de los alcances para adecuación y uso inmediato a su construcción se solicita por este medio el proceso de compra de mobiliario para dichas oficinas, el cual fue indicado según proceso de Licitación pública LPN-SAG-004-2024 y así poder entregar en tiempo y forma el proyecto completo para su debido uso.

El alcance de la licitación no cubrió todo el mobiliario requerido por no contar con suficientes recursos al momento de su publicación; en vista de la nueva disponibilidad de fondos, recomiendo la adquisición de mobiliario complementario a estos proyectos, según lo que se detalla a continuación:

AREA / TIPO DE MUEBLE	ESCRITORIO OPERATIVO	ESCRITORIO JEFATURAS	SILLAS DE ESPERA	SILLA SEMI EJECUTIVA	SILLA EJECUTIVA	LOCKERS
OFICINA TRANSPORTE	1	1				3
OFICINA SEGURIDAD		1				3
SALA DE JUNTAS				40	40	
COMEDOR			32			
TOTAL	1	2	32	40	40	6

Atentamente,


Ing. Jonatán Púnez



Unidad de Diseño y Construcción

**INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V.**

PRINCIPAL
350 MTS SALIDA A LA LIMA
SAN PEDRO SULA
TEL: 2553-3029
FAX: 2557-0203

RTN: 05019995136860

WEB: www.ipsa.hn
EMAIL: info@ipsa.com

CODIGO: MVR-14

VERSION: 06

COTIZACION

No.	10225290
-----	----------

Código: C3S1046
Cliente: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Fecha: 25/10/2024
Teléfono: 239-1046
Fax:
O/C:
Hora: 09:48AM

Dirección: COL. LOMA LINDA, SUBIDA A INJUPEM
Ciudad: TEGUCIGALPA

Saldo: 65,043.91 **Saldo Vencido:** 65,043.91 **Fecha de Impresion:** 10/25/2024 9:48:44AM

Al momento de Cancelar la factura no se deberá aplicar la retención del 1%, ya que IPSA se encuentra sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, según lo indica el Decreto #17-2010 (en la fe errata del 29 de mayo del 2010).

Número de artículo	Descripción	Precio	Cant.	Total
F-MU155-2162-DRTX	ESCRITORIO OPERATIVO DE 150.0 X 155.0 X 130.0 H CM ITEM. 1	12,841.87	1	12,841.87
E-MU155-1524-DRTX	ESCRITORIO EN L DE JEFES ADMINISTRATIVOS DE 170.0 X 155 X 75 CM ITEM. 2	12,650.95	2	25,301.90
I-IV167-042-RXTP	SILLA ESPERA Q5 GRIS ITEM. 11	840.00	32	26,880.00
I-ST161-050-PXTN	SILLA SEMI-EJECUTIVA HELIOS-B MESH BRAZO FIJO HT-9061B ITEM. 12	2,203.80	40	88,152.00
N-AM122-004-DXX	LOCKER INICIO 6 PUER. GRIS CARBON 186 CMS ALTURA ITEM. 13	2,517.36	6	15,104.16
I-ST163-083-PXTN	SILLA EJECUTIVA HERMES-A BRAZO FIJO HT-297A	3,684.43	40	147,377.20

ADENDA LICITACION SAG-004-2024

Entregar en:

ESTO NO ES FACTURA. EXIJA SU RECIBO EN CAJA.
PRECIOS VALIDOS UNICAMENTE POR 7 DIAS
MEDIDAS PUEDEN VARIAR +/- 2%.

Asesor de Ventas: 11. HELEN L. PUENTES
ACEPTADO CLIENTE

--	--

NOMBRE

FIRMA

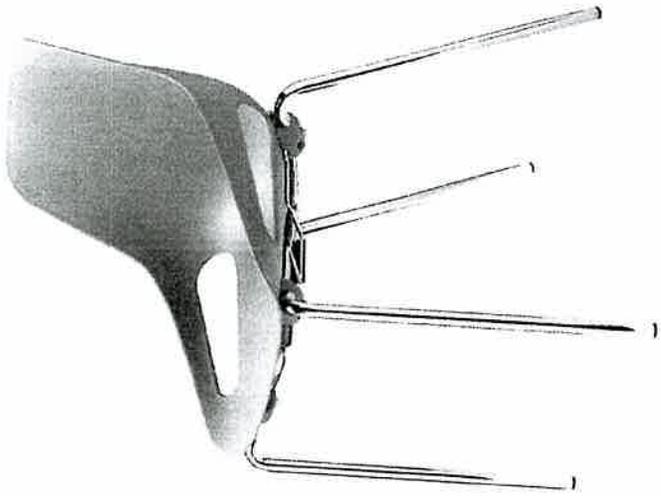


(L)



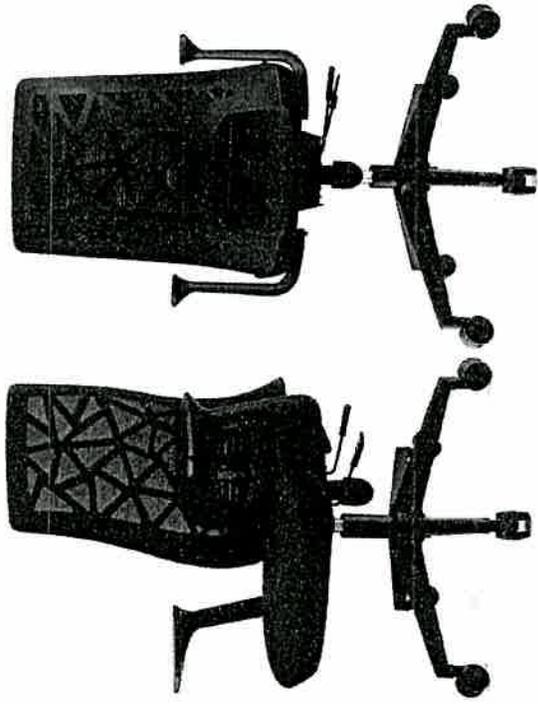
SC-CER291633

SUB-TOTAL:	Lps	315,657.13
GASTOS ADICIONALES:	Lps	0.00
IMPUESTO:	Lps	47,348.57
TOTAL:	Lps	363,005.70



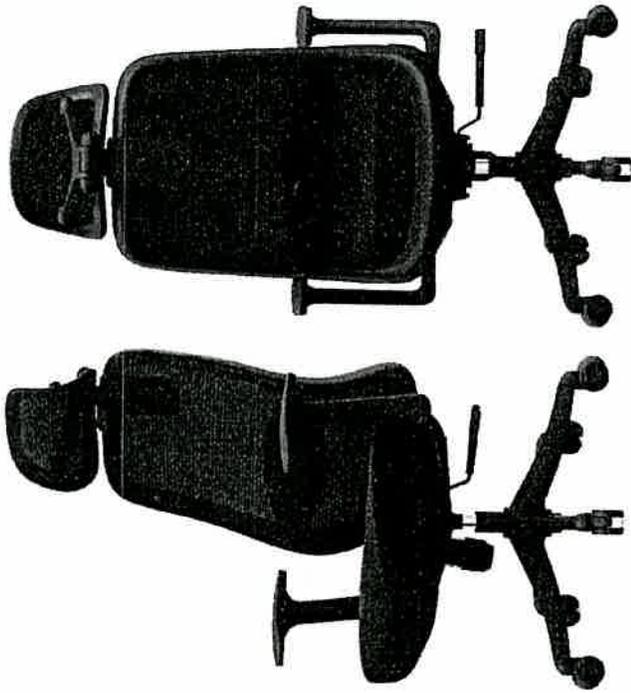
ERA GRIS

IPSA
IPSA S.p.A. - Via S. Giovanni, 1 - 20122 Milano - Italy



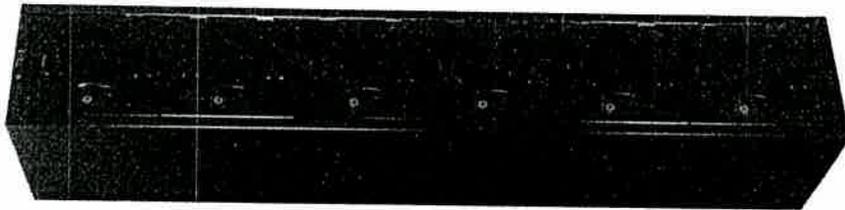
JECUTIVA

IPSA



ITVA

CIPSA
CONSIGLIO ITALIANO PER LA PROTEZIONE DELLA SALUTE E IL BENESSERE



CIPSA
CONSTRUTORA INDUSTRIAL PORTUGUESA DE SAO PAULO S.A.

DESCRIPCIÓN DE MUEBLES

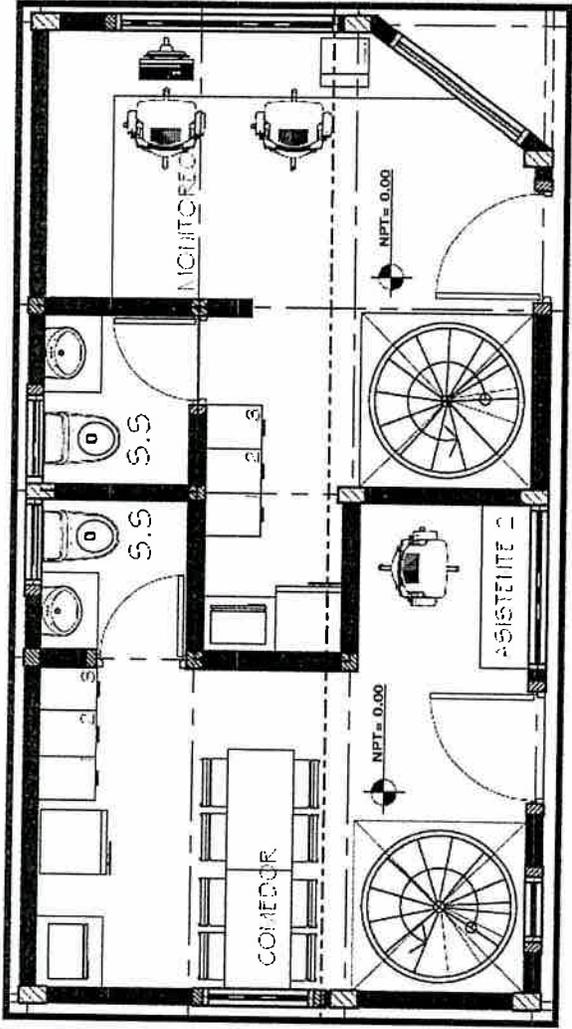
CASETA DE VIGILANCIA SAG CENTRAL



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

H

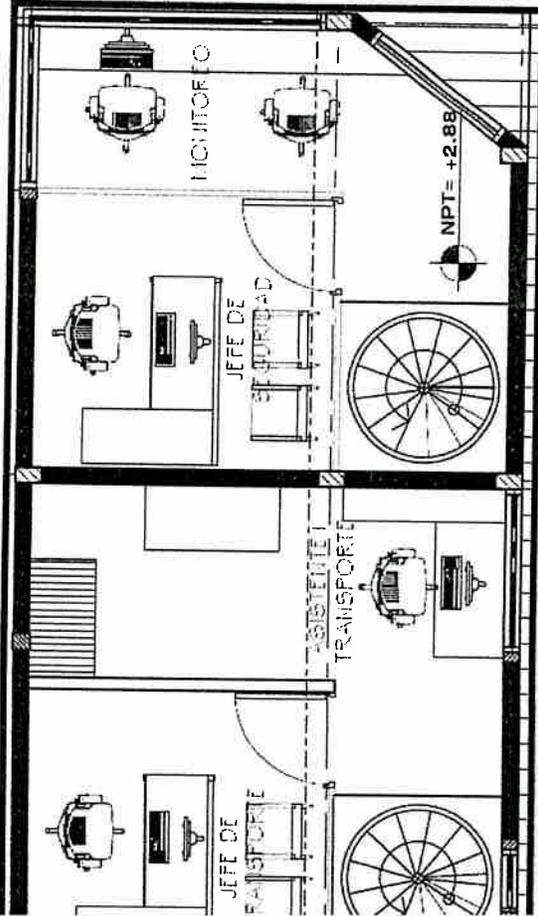
Plano de distribución de muebles en planta



Nivel 1

Cantidad de muebles

AREA / TIPO DE MUEBLE	ESCRITORIO OPERATIVO	ESCRITORIO JEFAURAS	ESCRITORIO SILLAS PARA ATENCION	SILLAS PARA ATENCION	ESCRITORIO ASISTENTE	ESCRITORIO ODE ASISTENTE	MESA DE MONITOREO	MUEBLE ESTANTERIA 1.10 M ANCHO	ESTACION DE COPIADO DE 1.25 M ANCHO	MESA DE COMEDOR CON 4 SILLAS CADA UNA	MESA PARA MICROONDA	LOGGERS
OFICINA TRANSPORTE	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3
OFICINA SEGURIDAD	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	3
TOTAL	1	2	4	4	1	2	2	1	1	2	2	6

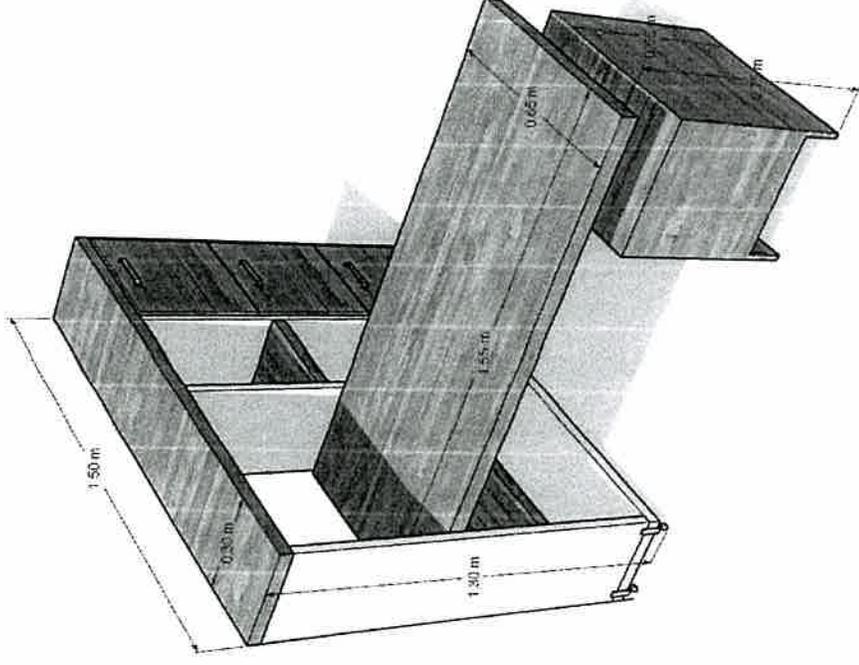
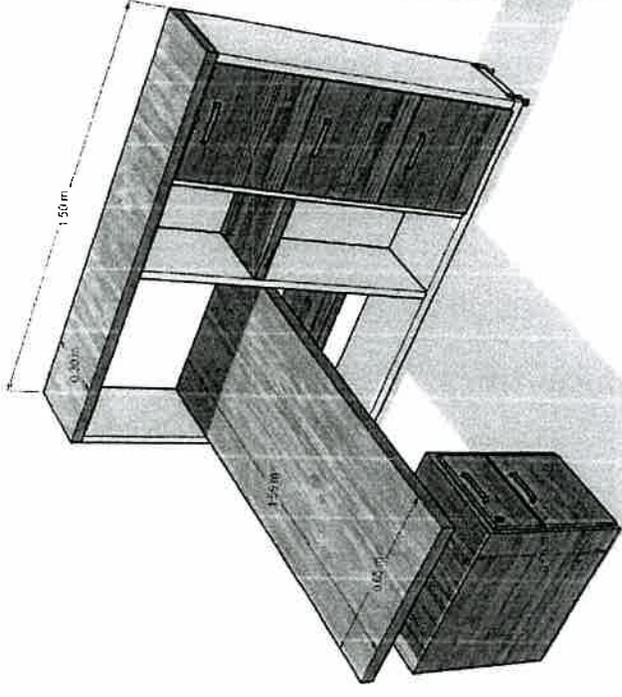


Nivel 2

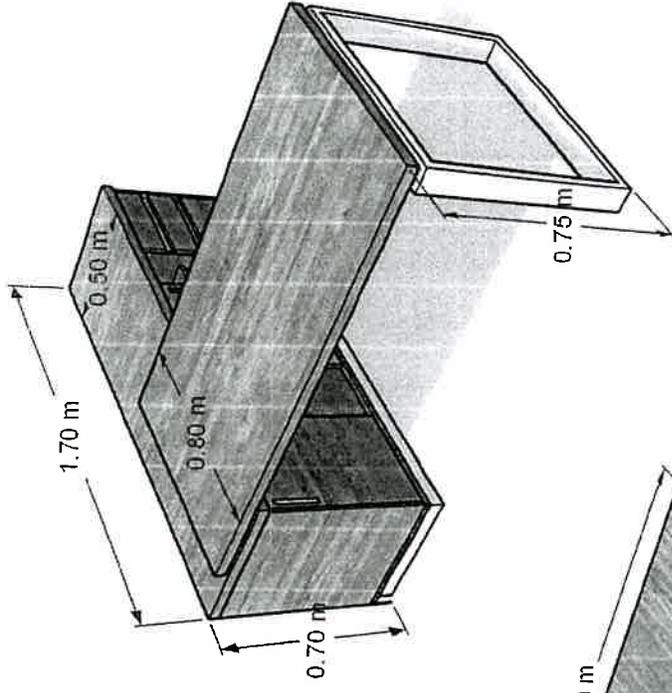
Escritorio operativo

Escritorio con estructura de melamina con repisa lateral, superficie de melamina, color melamina natural y blanco. Con cajonera y sus respectivos tiradores.

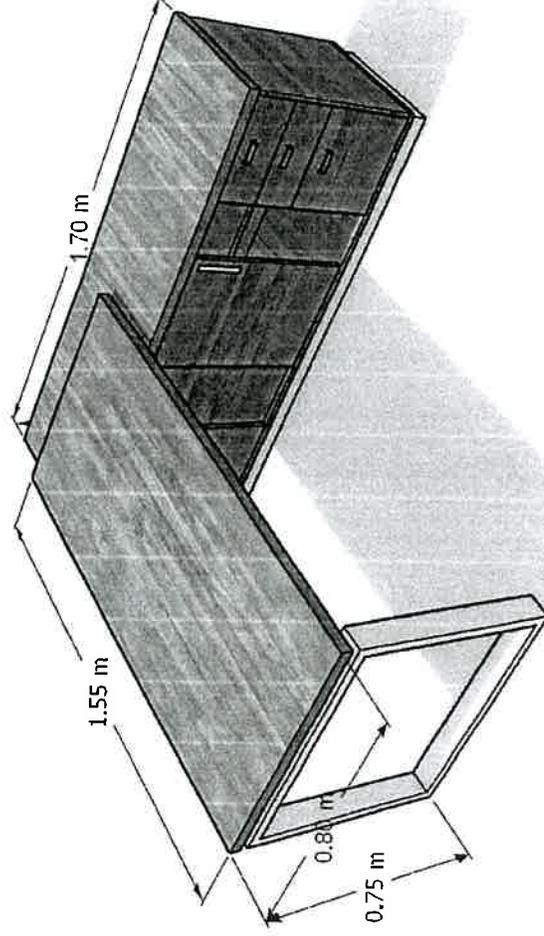
La cajonera debe tener llavín en la primera gaveta.



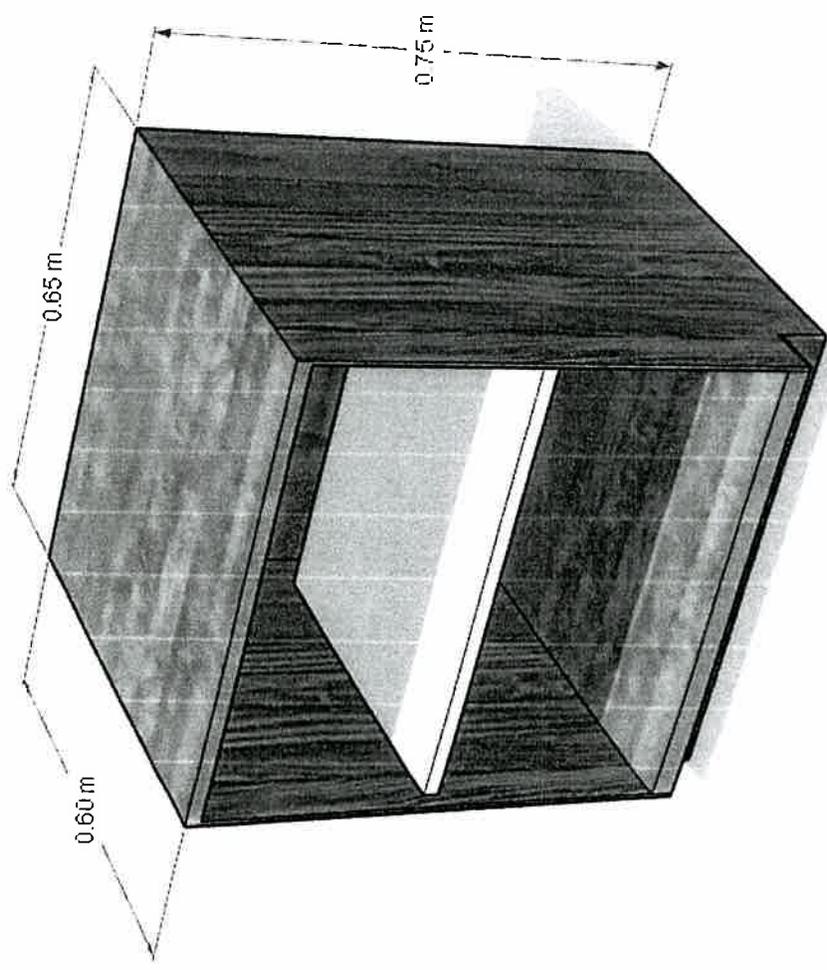
Escritorio en L de jefes administrativos 2



Escritorio en L, con estructura metálica y superficie de melamina color madera natural, con mueble lateral, con gavetas y sus respectivos llamadores.



Mesa para microondas



Mueble de melamina color madera natural y repisa intermedia color blanco.



Mesa 1 para área de monitoreo

Mesa con estructura metálica y superficie de melamina color madera natural.

Colocar 3 pasacables en superficie.

Diseñar estructura metálica para que superficie no se deflecte.

